



Análisis de la implementación de los programas Equidad Regional y Pase Regulado como estrategias de retención y permanencia en la Universidad de Guanajuato

Elena Angelina Guerrero Franco

Universidad de Guanajuato, México

eguerrerohf@ugto.mx

Ana Elena Uribe Flores

Universidad de Guanajuato, México

aeuribe@ugto.mx

Resumen

El presente estudio consiste en exponer los resultados que ha tenido la implementación de los programas denominados Pase Regulado (PR) y Equidad Regional (PER) que fueron puestos en funcionamiento en la Universidad de Guanajuato en el año 2016. Estos proyectos apoyan la equidad y brindan oportunidades a los jóvenes, contribuyendo así a la permanencia escolar. Asimismo, son una estrategia para retener a los estudiantes talentosos que provienen de nivel medio superior (NMS) de la Institución y de otros subsistemas en el estado, reconociendo el esfuerzo de los estudiantes de NMS en el Estado de Guanajuato. Para ello se analizó la trayectoria de la primera generación

de los programas, tomando en consideración las variables correspondientes al resultado de su ingreso, sus calificaciones por semestre y el final de su trayecto. Los datos que se consideran para este análisis provienen de la consulta del Sistema de Control y Registro Escolar (SCORE) y de la Cartilla de Registro Escolar de la Universidad de Guanajuato. Con la información obtenida, se analiza la contribución de estos programas como estrategia de retención y permanencia. En este sentido se presentan los resultados del análisis y las propuestas para coadyuvar el fortalecimiento de los programas señalados.

Descriptores: Educación Media Superior, Equidad Regional, Pase Regulado, Permanencia, Trayectoria Escolar.

Contextualización

El tema de equidad, abandono y rezago en las universidades son aspectos que se han considerado a nivel mundial, González y Espinoza (2015) afirman que “una de las preocupaciones de las instituciones de educación superior en el plano mundial son las altas tasas de abandono y, en consecuencia, cómo retener a sus estudiantes hasta completar todo su ciclo oficial de formación” (p.84). Este trabajo tiene el propósito de exponer que la construcción de programas que apoyan la equidad y brindan oportunidades a los jóvenes, contribuyen a la permanencia. Es relevante resaltar que es responsabilidad de las instituciones de educación superior esforzarse por generar políticas y oportunidades de permanencia en el nivel superior (NS), en este tenor la Universidad de Guanajuato (UG) incorporó en 2016 los programas PR y PER, la finalidad de estos es reconocer el esfuerzo de los estudiantes de NMS en el estado de Guanajuato y, como se ha señalado por García y Guerrero (2018), “admitir a los alumnos destacados” de las 11 Escuelas de Nivel Medio Superior de la UG.

En este sentido, como parte de las estrategias señaladas en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato 2021-2030 (2021) se consideran la equidad, inclusión e interculturalidad, como parte del compromiso social de la Universidad, siendo parte de esta inclusión el programa de Equidad Regional, que posibilita los estudios de nivel superior a estudiantes provenientes de regiones poco desarrolladas en el estado. La retención y atracción de talentos como una forma de aprovechar los resultados del esfuerzo institucional y reconocer el aprovechamiento escolar se refleja en el

programa Pase Regulado que permite retener talentos, captando a los estudiantes destacados del Nivel Medio Superior que cumplan con los requisitos previamente establecidos (p.57).

El programa Pase Regulado, está orientado a estudiantes que tienen excelencia académica en el subsistema del NMS de la UG, se selecciona a quienes se ubican en el percentil 15 de promedios más altos, por lo que la selección depende del nivel de competitividad de cada generación. Lo que se les ofrece es el ingreso a un programa de nivel superior que sea acorde al área propedéutica que cursaron en el bachillerato.

Por su parte, el programa de Equidad Regional está dirigido a estudiantes procedentes de los diferentes subsistemas de NMS de los municipios con alto índice de rezago en el Estado de Guanajuato. Esto apoya las políticas de educación superior del País, desde la perspectiva de Fernández (2017), México cuenta con un sistema de educación superior robusto y diversificado, existen problemas significativos, por lo que se debe desde una perspectiva integral, sostenible y sistémica, facilitar que los beneficios de este nivel educativo se extiendan a todos los sectores sociales y económicos (p.184).

“El hecho de considerar a todos por igual puede dar como resultado que se dé un trato desigual a aquellos que están en una situación desfavorable, por tanto, para garantizar una igualdad de oportunidades, se debe apoyar con mayores recursos a los grupos más vulnerables” (Guzmán y Serrano, 2011, p.35).

En este contexto, es indudable que los estudiantes del programa de Equidad Regional

requieren mayor atención por parte de la institución, por ser estudiantes de escasos recursos que provienen de zonas con alta marginación. Por lo anterior, reciben un apoyo económico que cubre sus gastos de hospedaje, alimentación y transporte, así como acompañamiento para adaptarse al sistema académico de la UG. De acuerdo con Silva (2019), para garantizar tanto el acceso efectivo como la permanencia es necesario operar de manera transversal un principio de compensación de desigualdades consistente en brindar apoyos diferenciales a los jóvenes para eliminar la desigualdad (p.47).

Este programa es parte de la inclusión educativa, como eje articulador el Modelo Educativo de la UG y su Modelo Académico que establecen la formación integral de las personas, además de ser una estrategia que motiva a los estudiantes a mantener un buen historial académico y permanecer en el NS, con lo cual se ha fortalecido la vinculación entre el NMS y NS y también, como menciona Guerrero (2020) implica una estrecha vinculación y colaboración entre el NMS y NS, basada en el fortalecimiento del espíritu de comunidad universitaria, como lo subraya la normatividad de la UG.

Cabe destacar, que estos programas fueron

tema de dos trabajos presentados en el Congreso Latinoamericano sobre abandono en educación superior CLABES VIII y XV, mostrando el impacto y vinculación entre el NMS y NS. Aunado a lo anterior, se tuvo como resultado que estos programas fueran reconocidos en el Reglamento Académico de la UG. Actualmente los datos obtenidos señalan que algunos de los estudiantes que se habían ido regresaron, cambiando así la perspectiva del estudio, es por ello, que se retoma el tema con la finalidad de presentar el análisis de los resultados logrados por los estudiantes beneficiados.

La generación motivo de estudio, debió concluir como máximo en el año 2021, por lo que se presentan los resultados que obtuvieron, y se analiza si se presentan reprobación y rezago o realmente continúan con altos promedios como en el NMS. Esta información es necesaria para encontrar las razones prioritarias de abandono y poder generar estrategias de control para ambos programas, además del impacto logrado.

Finalmente, se pretende conocer si los programas PR y PER son una fortaleza institucional y contribuyen a la disminución del abandono y rezago, para ello se analiza el porcentaje de logro académico de la generación objeto de estudio.

Objetivo

Analizar la trayectoria de los estudiantes que ingresaron en agosto 2016 a través de los programas Pase Regulado y Programa Equidad Regional en el Nivel Superior de la Universidad de Guanajuato. La finalidad es evaluar el impacto de estas iniciativas como estrategias de retención y permanencia de los estudiantes beneficiados. El objetivo específico es

obtener información de la primera generación de estudiantes considerando las variables correspondientes al resultado de su ingreso, sus calificaciones por semestre y la eficiencia terminal.

Descripción de la experiencia

El presente trabajo se realiza en la UG, con los estudiantes de la primera generación de egresados Equidad Regional y Pase Regulado. Es importante destacar que los estudiantes del PER forman parte del proyecto de inclusión educativa en apoyo a estudiantes de escasos recursos y con excelencia académica, y son seleccionados de los diversos subsistemas de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEG), mientras que, los estudiantes del PR tienen excelencia académica y pertenecen al subsistema del Nivel Medio Superior de la UG.

Los estudiantes fueron aceptados en las 13 divisiones que tienen adscritos los programas educativos que conforman la Universidad de Guanajuato y son las siguientes: División de Arquitectura, Arte y Diseño (DAAD), División de Ciencias Económico Administrativas (DCEA), División de Ciencias e Ingenierías (DCI), División de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE), División de Ciencias de la Salud (DCS), División de Ciencias Sociales y Administrativas (DCSA), División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) con sedes en León y en Guanajuato, División de Ciencias de la Salud e Ingenierías (DCSI), División de Derecho Política y Gobierno (DDPG), División de Ingenierías (DI), División de Ingenierías (DICIS), y División de Ciencias de la Vida (DICIVA).

Primeramente, se obtuvo la información del Sistema de Control de Registro Escolar (SCORE), y con los datos obtenidos, se analizó y revisó la trayectoria escolar de cada uno de los estudiantes, considerando los datos estadísticos de la generación agosto - diciembre 2016 que debía concluir en enero - junio 2021. En segunda instancia se consideró el número total de estudiantes participantes en el PER y PR:

- | | |
|--------------|---------------|
| 1. Inscritos | 3. Promedios |
| 2. Bajas | 4. Titulación |

La población que conforma el objeto de este estudio son 118 estudiantes que participaron por su trayectoria en el NMS de la UG entre los que se registraron 71 mujeres y 47 hombres. Entre los estudiantes que ingresaron, hay un mayor número de mujeres que cumplieron con los requisitos y fueron aceptadas en los programas educativos; mientras que en los subsistemas en el estado fueron 26 estudiantes postulados y aceptados en el programa de Equidad Regional. Como se muestra en las tablas 1 y 2, el porcentaje de estudiantes que se inscribieron en Pase Regulado fue del 76.27% y de Equidad Regional el 96.15%.

Tabla 1. Inscripción pase regulado

Inscritos	90	76.27%
Sin inscripción	28	23.73%
Total	118	100%

Fuente: score

Tabla 2. Inscripción programa equidad regional

Inscritos	25	96.16%
Sin inscripción	1	3.84%
Total	26	100%

Fuente: score

De los 118 estudiantes que se propusieron en el programa Pase Regulado permanecieron 85 (52 mujeres y 33 hombres), el índice de titulación fue del 87.05%, 74 terminaron y se titularon, 9 concluyeron, pero aún no se han titulado y 2 se encuentran cursando su último semestre (tabla 3). En lo que respecta a Equidad Regional permanecieron 19 (17 mujeres y 2 hombres) con un índice de titulación del 89.47%, 17 titulados, mientras que, 2 concluyeron, pero no

se titularon, mostrando que con este programa la primera generación obtuvo como resultado el 100% en la culminación de estudios respecto a los estudiantes que permanecieron en su programa (tabla 4).

Tabla 3. Aprovechamiento pase regulado

Abandonaron	5	5.5%
Permanecieron	85	94.5%
Aun cursando	2	2.35%
Concluyeron sin titularse	7	8.23%
Titulados	76	89.41%

Fuente: score

Tabla 4. Aprovechamiento programa equidad regional

Abandonaron	6	24%
Permanecieron	19	76%
Concluyeron sin titularse	2	10.52%
Titulados	17	89.47%

Fuente: score

Los promedios que obtuvieron al finalizar el programa educativo correspondiente, en ambos programas fueron de al menos 8.00, tal como se observa en las tablas 5 y 6, en una escala de 0 a 10 y siendo 7.00 la calificación mínima aprobatoria,

Tabla 5. Promedios obtenidos durante su trayecto PR

Promedio general	Estudiantes	Porcentaje
8.00 – 8.50	2	2.4%
8.51 – 8.99	33	39.75%
9.0 – 9.50	38	45.78%
9.51 - 10	10	12.04%
Total	83	

Fuente: score

Tabla 6. Promedios obtenidos durante su trayecto PER

Promedio general	Estudiantes	Porcentaje
8.00 – 8.50	1	5.26%
8.51 – 8.99	12	63.15%
9.0 – 9.50	5	26.31%
9.51 - 10	1	5.26%
Total	19	

Fuente: score

Resultados

Los porcentajes de estudiantes que egresaron de ambos programas correspondientes al 97.64% en el PR y al 100% en el PER, muestran el buen desempeño académico de los estudiantes del NMS, a pesar de que, algunos de ellos provienen de zonas con alta marginación, además, destaca la eficiencia de estos proyectos, se apoya la equidad y brindan

oportunidades a los jóvenes, contribuyendo a la permanencia y beneficiando a la comunidad universitaria. Conviene señalar que cinco de los estudiantes de Pase Regulado continuaron con estudios de posgrado, y seis de 19 de los estudiantes del programa Equidad Regional realizaron estancias académicas en Colombia, Argentina y Perú.

Dentro del análisis se puede observar un mayor número de participación de mujeres, ya en el 2012 refiere De Garay y Del Valle (2012) en un estudio sobre la participación de las mujeres en las universidades, que la mitad de la población universitaria en México era del sexo femenino, manifestando también que la exclusión y discriminación de la mujer durante siglos en la educación superior era producto de una sociedad patriarcal, lo que no tiene nada que ver con las capacidades intelectuales entre sexos, concluyendo que las mujeres han accedido en forma creciente y mantenido elevados porcentajes de egreso en la educación superior, superando a los hombres en diversas áreas de estudio (pp. 5,15), confirmando que va en crecimiento la participación de las personas de sexo femenino. Esto apoya también la investigación de Rodríguez (2022), quien determina que participación de las mujeres resulta ligeramente mayor a la de los hombres, sin distinguir

el pase reglamentado y el concurso de selección en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Por otra parte, los indicadores de rendimiento escolar favorecen a las mujeres (p.30).

De igual forma, se desprende que en un alto porcentaje el desempeño de los estudiantes ha mostrado una consistencia notable, evidenciando una clara trayectoria, que se mantiene desde el NMS hasta el NS. Este estudio mostró que, los programas PR y PER implementados en la UG como método de absorción del NMS al NS fortalecen los factores para disminuir el abandono escolar y aumentar la permanencia. No obstante, se debe reconocer que existen acciones en las que se debe poner mayor énfasis, como incrementar el número de estudiantes beneficiados, así como establecer criterios, procedimientos y prácticas orientadas a garantizar la permanencia.

Conclusiones

Este estudio ha revelado que el porcentaje de retención fue del 72% en el programa Pase Regulado y del 76% en el programa Equidad Regional, en relación con el universo de aspirantes seleccionados del NMS. Un aspecto destacado de estos resultados es que 83 estudiantes concluyeron sus estudios, logrando un 97.64% en el Pase Regulado, mientras que, en el caso de los 19 estudiantes del Programa Equidad Regional, el 100% logró finalizar su formación. Estas cifras evidencian el éxito de ambos programas.

Se observa que los estudiantes que continúan muestran motivación, compromiso y esfuerzo para culminar su programa educativo. El porcentaje de abandono en el Pase Regulado es del 5.5% de un total de noventa estudiantes del subsistema del NMS de la Universidad de Guanajuato, mientras que en el Programa Equidad

Regional es del 24% de veinticinco estudiantes procedentes de diversos subsistemas de municipios con alto índice de rezago. Esto indica la necesidad de un mejor acompañamiento e intervención por parte de los tutores para evitar que estas cifras aumenten.

Considerando que la eficiencia terminal es un indicador relevante de competitividad institucional y un punto de referencia sobre las condiciones que enfrentan los estudiantes para completar con éxito su formación, se puede afirmar que estas estrategias institucionales para prevenir el rezago y el abandono han funcionado adecuadamente. Sin embargo, a pesar de los buenos resultados, aún existen áreas de oportunidad que deben ser abordadas. Para hacer frente a estos desafíos, es necesario realizar un análisis que considere tanto factores

personales como socioeconómicos, y que pueda contribuir a la mejora de las políticas en la Universidad de Guanajuato, respecto a la trayectoria y transición de la educación media superior a superior.

Otro desafío, como se menciona en el PLADI, es ampliar la inserción de estudiantes provenientes de zonas marginadas en el estado. También es esencial implementar modalidades que incluyan a personas con discapacidad, grupos vulnerables y sectores minoritarios. Además, es importante fomentar la inclusión de talentos deportivos, de emprendimiento y artísticos.

Con los programas Pase Regulado y Equidad Regional, la Universidad de Guanajuato brinda oportunidades educativas a estudiantes académicamente talentosos y económicamente vulnerables, favoreciendo la igualdad de oportunidades y contribuyendo al desarrollo educativo. De este modo, la universidad se posiciona como una institución más inclusiva y equitativa, no solo a través de estos programas, sino también por las oportunidades de acceso y permanencia que ofrece. Finalmente, se invita a reflexionar sobre la importancia de seguir promoviendo y difundiendo este tipo de programas, con el objetivo de evitar que los estudiantes con trayectorias destacadas abandonen sus estudios.

Referencias

- Comisión de Desarrollo Institucional del Consejo General Universitario. (2021) PLADI: *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato 2021-2030*. Universidad de Guanajuato. <http://repositorio.ugto.mx/handle/20.500.12059/5185>
- De Garay, A., y Del Valle Díaz-Muñoz, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, 3(6). <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2012.6.54>
- Fernández Fassnach, E., (2017). Una mirada a los desafíos de la educación superior en México. *Innovación educativa*, 17(74), 183-207. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200183&lng=es&tling=es
- García Herrera, M., y Guerrero Franco, E. (2018). Pase Regulado: Vinculación de los alumnos de nivel medio superior al nivel superior. *Congresos CLABES* <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1933>.
- González L. Espinoza, M. (2015). Experiencia desarrollada en el seguimiento de cohortes estudiantiles: el caso de la Universidad de Sonora. En Ortega, J. López, O. Alarcón, R. (Coord.). *Trayectorias escolares en educación superior. Propuestas metodológicas y experiencias en México*. (79-102) Universidad Veracruzana. Biblioteca digital de investigación educativa. <https://www.uv.mx/bdie/files/2016/01/Libro-Trayectorias-escolares-educacion-superior.pdf>
- Guerrero Franco, E. (2020). El Programa Pase Regulado como instrumento de vinculación y retención en el nivel superior en la Universidad de Guanajuato. *Congresos CLABES*, 586-596. <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/2738>
- Guzmán Gómez, C., Serrano Sánchez, O. V. (2011). Las puertas del ingreso a la educación superior: el caso del concurso de selección a la licenciatura de la UNAM. *Revista de la Educación Superior*, 40(157), 31-53. <http://scielo.unam.mx/pdf/resu/v40n157/v40n157a2.pdf>
- Rodríguez, S. (2022). Desigualdad de oportunidades en el ingreso a la licenciatura de la UNAM por concurso de selección: reconfiguraciones y persistencias. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, 13(37), 18-41. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2022.37.1302>
- Silva Laya, M. (2019). Tres iniciativas de equidad educativa universitaria en la Ciudad de México. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(80), 43-68. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000100043&lng=es&tling=es